

DESMINTIENDO LA FALSA AFIRMACION DEL DIARIO ABC DENUNCIANDO QUE "IMPUESTOS FINANCIAN LAS JUBILACIONES DE LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS DESDE HACE AÑOS"

Primeramente cabe ubicar en su justa medida el contexto de esta afirmación emitida por el redactor del diario ABC Color en su publicación de la fecha 1 de julio pasado, pag. 15, quien toma base cifras estadísticas que, como cuya fuente corresponde a la página electrónica de la Dirección General de Jubilaciones y Pensiones dependiente del Ministerio de Hacienda, no merece ningún reparo nuestro en cuanto su validez. Lo que llama la atención es que el titular de marras no se compadece con las cifras que supuestamente respalda su categórica afirma. Justamente, a fin de evidenciar ello se presenta aquí el mencionado reporte:

RESULTADO DE LA CAJA FISCAL AÑO 2019-2020						
MILLONES DE GUARANÍES						
RUBROS	AÑO 2019			AÑO 2020		
	APORTES	GASTOS	DÉFICIT/ SUPERÁVIT	APORTES	GASTOS	DÉFICIT/ SUPERÁVIT
Empleados públicos	1.003.068	549.247	453.842	1.021.088	554.717	466.338
Magistrados Judiciales	52.492	46.412	6.081	67.204	48.704	18.500
Magisterio Nacional (maestros)	814.419	1.198.139	-383.720	798.002	1.410.033	-612.031
Docentes Universitarios	114.674	93.908	20.675	123.651	101.044	22.607
Fuerzas Armadas (militares)	134.210	638.130	-503.920	144.559	652.164	-507.605
Fuerzas Policiales (policías)	235.841	616.791	-380.950	253.414	658.870	-405.456
Total	2.354.724	3.140.716	-785.992	2.407.885	3.425.433	-1.017.548

Contemplando las cifras, se evidencia que existen tres sectores o rubros superavitarios, a saber: Empleados o funcionarios públicos, Magistrados Judiciales y Docentes Universitarios, que juntos hace una cifra positiva global en 2021 de 508 mil millones de guaraníes siendo la de los funcionarios públicos, con un superávit de 466 mil millones que implica una ponderación del 92 %.

En contrapartida con creces, y en eso coincidimos con el redactor, los fondos fiscales de jubilaciones y pensiones deben sobrellevar históricamente los saldos rojos de los demás tres sectores: Magisterio Nacional, Policías y Militares Retirados hacen un déficit global de 1,5 billones de guaraníes en el ejercicio 2020.

A esto debe agregarse que el financiamiento adicional del 40 % de dicho déficit se cubre el aporte de los tres sectores superavitarios y que se constituyen en damnificados por la injusta e inequitativa de las decisiones de poder política que aplica un raro enroque de los organismos financiadores a partir de la vigencia de Ley N° 4152/2010.

Los demás sectores deficitarios, militares y policías retirados generan el 33 y 27 % del déficit que si son cubiertos por impuestos y otros ingresos ordinarios del Estado, por el mismo así lo decidido aplicando discriminaciones a esos sectores deficitarios.

Por tanto, atención a lo aclarado anteriormente, no parece correcta ni justo afirmar que unos de los sectores más importantes en la generación de superávit de los fondos fiscales de jubilaciones y pensiones, cual es el de los Funcionarios Públicos, sus jubilaciones sean financiados por impuestos, siendo que es el sector más perjudicado por la política previsional del Estado, ya que el mismo utiliza esos excedentes generados en colocaciones financieras de dudosa legalidad, rentabilidad y seguridad.